



LA NOCIÓN DE PROSPERIDAD EN EL PERFECCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD CUBANA EN EL SIGLO XXI

MSc. Armando Ernesto Cruz García¹.
Universidad de Las Tunas.
armandoernesto@ult.edu.cu

Lic. Justo Julián Fernández González².
Universidad de Las Tunas.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Armando Ernesto Cruz García y Justo Julián Fernández González (2019): "La noción de prosperidad en el perfeccionamiento de la sociedad cubana en el siglo XXI", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (febrero 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/sociedad-cubana-sigloxxi.html>

Resumen:

La aspiración, lícita, de prosperidad de los cubanos ha impulsado el proceso de Actualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social. Desde las ciencias sociales se impone aportar elementos que favorezcan la orientación de dicho proceso hacia la construcción de una sociedad mejor. La indagación en la historia nacional y específicamente en la historia del pensamiento social cubano puede aportar elementos de orientación. La noción martiana al respecto y la continuidad que encontró en el siglo XX debe estar entre los elementos que nutren el perfeccionamiento de la sociedad cubana hoy.

En el escrito se establece la continuidad de la idea de la prosperidad como objetivo político y de reflexión social. Se abunda en la naturaleza de la noción martiana y su trascendencia político social. Lo anterior sirve de preámbulo al tratamiento de la comprensión de la prosperidad por instituciones e individuos.

Palabras claves: Actualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social- prosperidad-sociedad cubana.

Abstract:

The aspiration, legal, of prosperity of Cubans has driven the process of Updating the Economic and Social Development Model. From the social sciences, it is necessary to provide elements that favor the orientation of this process towards the construction of a better society. Inquiring into national history and specifically into the history of Cuban social thought can provide elements of orientation. The Martian notion about it and the continuity it found in the 20th century must be among the elements that nourish the improvement of Cuban society today.

The document establishes the continuity of the idea of prosperity as a political objective and of social reflection. It abounds in the nature of the Martian notion and its social political transcendence. The foregoing serves as a preamble to the treatment of the understanding of prosperity by institutions and individuals.

Keywords: Update of the Economic and Social Development Model-prosperity-Cuban society.

¹ Licenciado en Estudios Socioculturales (2009). Ostenta la categoría de Profesor Asistente (2013). Máster en Educación (2018). Ha participado en múltiples eventos nacionales e internacionales sobre la vida y obra de José Martí. Se desempeña como profesor del Departamento de Marxismo – Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas. Es miembro de la Sociedad Cultural José Martí, el Movimiento Juvenil Martiano, las Brigadas Técnicas Juveniles, la Unión de Historiadores, la Asociación de Economistas y la de pedagogos.

² Licenciado en Educación especialidad Geografía.

Puntos de partida

Las necesidades y la educación impulsan incesantemente las aspiraciones individuales y sociales. Tradicionalmente se ha preponderado la satisfacción de las necesidades materiales como solución a los problemas de la humanidad. El marxismo, reconoce la trascendencia de estas y las considera determinantes, pero no niega el papel de las necesidades espirituales como motor de la historia.

La forma en que se han satisfecho las necesidades en cada momento de la historia de la humanidad ha determinado, según la teoría fundada por Carlos Marx, el establecimiento de diversas formas sociales. La sociedad cubana desde 1961 ha marchado por la senda socialista, considerada como única vía posible al desarrollo, a la solución de las necesidades y por tanto a la prosperidad. En términos martianos el socialismo es para los cubanos la alternativa que hará posible construir una sociedad "(...) con todos y para el bien de todos" (Martí; 1893:279) solo así se podrá hacer realidad el anhelo martiano de que "(...) la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre" (Martí, 1893:270). Como en el siglo XIX escribiera José Martí (1853-1895) "¡Antes de cejar en el empeño de hacer libre y próspera a la patria, se unirá el mar del Sur al mar del Norte y nacerá una serpiente de huevo de águila!" (Martí, 1880:26), los cubanos de hoy no cejan en el empeño de hacer prospera a la patria.

En la actividad cotidiana, docente y política, los autores de estas líneas han constatado la existencia de múltiples interpretaciones del término prosperidad, de su importancia como objetivo político y de reflexión. La construcción de una historia preponderantemente político – militar ha influido en que se desconozca o reste importancia a la lucha por la prosperidad tanta necesaria y reconocida por Martí, entre los elementos motrices de la historia nacional. Lo anterior puede reforzar la errónea visión de un proyecto de nación y de líderes que defienden un proyecto ajeno a la realidad, romántico. Todo ello dificulta la unidad ideológica y en consecuencia la unidad de acción de los actores políticos en el logro una patria socialista y próspera.

La cuestión que se aborda en estas líneas se encuentra en la tangencia entre ideología y política. Ello es así debido a que trasciende lo meramente económico para impactar otros asuntos de los que depende la esencia misma de los patrones de producción y consumo contemporáneos. Convivimos en un mundo en el que para algunos "(...) el bienestar es Dios, el consumo su templo y el cuerpo su libro sagrado" (Lopovetsky; 2010:10)

"Definir es salvar" (Martí,1975a:102) sentenció el Apóstol, por ello este trabajo está dirigido a profundizar en la forma en que han concebido diferentes generaciones de cubanos la prosperidad, la trascendencia que le han otorgado en cada momento de la historia nacional y su concepción por cubanos e instituciones en el siglo XXI. Dicho acercamiento a la idea de la prosperidad se realiza desde la asunción de la noción martiana de la misma.

La prosperidad es una aspiración legítima de los cubanos en la construcción de sociedad socialista y sostenible. Su consecución debe estar guiada por una concepción de la prosperidad que preste atención a la historia, las aspiraciones y mire con objetividad el presente de Cuba.

Exposición

1. La aspiración de prosperidad en la evolución de la nación cubana y su conversión en objetivo político y objeto de reflexión social

Las luchas por la independencia nacional estuvieron signadas por la necesidad de eliminar la explotación colonial a que era sometida Cuba, considerada un freno al desarrollo, a la prosperidad. El 10 de octubre no solo se produjo debido a las circunstancias económicas sino por la situación general que existía debido a la sinergia de estas con las políticas y sociales en general. Falta de libertades más allá de la esclavitud, derechos políticos coartados o inexistentes y trabajos económicas diversas caracterizaban la realidad cubana antes de 1868.

Esta concepción fue ratificada por José Martí en 1873 cuando escribió su artículo "La república española ante la revolución cubana". En él explica a la opinión pública de la metrópoli las razones y la necesidad de la independencia cubana. En dicho escrito consideró la independencia nacional como condición *sine quo nom* se podía alcanzar la prosperidad de la Isla.

La prédica martiana encontró partidarios que se convirtieron en miembros del partido que él organizó para lograr la independencia y construir una sociedad próspera para todos. Los integrantes de aquella organización creada para organizar y dirigir la guerra construyeron la unidad que la caracterizó entorno a la idea de alcanzar la prosperidad.

Ochenta años después, Fidel Castro (1926-2016) en su alegato conocido como La Historia me Absolverá entre los fundamentos de las acciones armadas que dirigió contra la dictadura batistiana (1952-1958), esgrimió la necesidad de revertir la situación social en que se encontraba la nación. Martí fue señalado como el autor intelectual de aquellas acciones. Ello denota la persistencia de impedimentos a la prosperidad nacional y de la forma en que debía enfrentarse aquella situación.

Se puede constatar la continuidad de la lucha por la prosperidad cuando en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista se afirma que: “Los objetivos estratégicos (...) son: garantizar la irreversibilidad y continuidad de nuestro socialismo afianzando los principios que lo sustentan, el desarrollo económico y la elevación del nivel y calidad de vida con equidad. Todo ello, conjugado con la necesaria formación de los valores éticos y políticos, en contraposición al egoísmo, el individualismo y el consumismo enajenante y depredador”. (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2017:4)

La razón por la que fue un imperativo el titánico esfuerzo de escribir de memoria el alegato pronunciado en el juicio por los acontecimientos del 26 de julio de 1953 fue dar a conocer a las masas populares el objetivo del movimiento. La publicación y distribución de aquel texto favoreció el apoyo al proceso revolucionario. La falta de prosperidad y la decisión de construirla sentaron las bases para la alianza entre diferentes sectores sociales (estudiantes, obreros, campesinos, intelectuales) que encontraron en aquel texto, un programa en el que se identificaba como objetivo la construcción de la prosperidad. Se transformaba aquella idea de convicción de un grupo de jóvenes en objeto de reflexión de parte de la sociedad.

El reinicio de las acciones armadas por la independencia definitiva de la nación cubana se soportaba ideológicamente en la tradición de pensamiento autóctono dentro de la que el legado martiano constituye su cima. Dentro de la obra martiana la noción de prosperidad posee especial trascendencia debido a la articulación de elementos de diferentes aristas de la vida y las formas de conseguirla.

La refrendación jurídica de esos principios puede encontrarse en el proyecto de Constitución de la República de Cuba en los siguientes términos “Declaramos nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, de José Martí: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre” (Martí, 1891:2)

Lo anterior evidencia que las distintas generaciones de cubanos asumieron el reto de la prosperidad de la nación como parte de la visión de la nación. La plataforma ideológica en la que se soportó dicha aspiración fue el pensamiento martiano en su condición original y el posterior desarrollo en sus seguidores.

2. La noción martiana de prosperidad. Su trascendencia

En el artículo “LA NOCIÓN MARTIANA DE PROSPERIDAD, OBJETIVO DE LA ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN CURSO Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN MARTIANA” (Cruz; 2018) señala que: “Dentro de la obra martiana socialmente conocida pueden encontrarse 21 documentos y 114 menciones a esta cuestión. El término aparece en la obra martiana en el año 1873 en el artículo La república española ante la revolución cubana. La idea de la prosperidad en Martí surge y continuará estando hacia el futuro indisolublemente ligada a la independencia y la república cubanas, aspiraciones que defiende ante los republicanos españoles. En consecuencia con la posición de principios que ya lo había llevado a presidio solo acepta como prosperidad aquella que dimana del ejercicio digno de la ciudadanía”. (Cruz, 2018:3)

A continuación se relacionan algunas de las tesis martianas relacionadas con la prosperidad que se consideran trascendentes para la modelación de una sociedad próspera:

- “En vano se pedirán a un dueño armado e imperioso las leyes que han de arrebatarse la prosperidad y el poder” (Martí, 1975c:343)
- “¡(...) cerrémosle el paso a la república que no venga preparada por medios dignos del decoro del hombre, para el bien y la prosperidad de todos los cubanos!”(Martí, 1893: 2)
- “La prosperidad que no está subordinada a la virtud avillana y degrada los pueblos; los endurece, corrompe y descomponen.” (Martí, 1884: 189)
- “(...) en este pueblo revuelto, suntuoso y enorme (en relación a Estados Unidos), la vida no es más que la conquista de la fortuna: esta es la enfermedad de su grandeza (...) Los que imiten a este pueblo grandioso, cuiden de no caer en ella. Sin razonable prosperidad, la vida, para el común de las gentes, es amarga, pero es un cáncer sin los goces del espíritu” (Martí, 1975d: 3)
- “(...) a fuerza de enorgullecerse de su prosperidad y andar siempre alcanzando para mantener sus apetitos, cae en el pigmeísmo moral, en un envenenamiento del juicio, en una culpable adoración de todo éxito.” (Martí, 1975e: 299)
- “Las leyes americanas han dado al Norte alto grado de prosperidad, y lo han elevado también al más alto grado de corrupción. Lo han metalificado para hacerlo próspero. ¡Maldita sea la prosperidad a toda costa!” (Martí, 1975f: 16)
- “(...) a aprender que no basta la prosperidad para hacer a los pueblos durables, si no se les fortalece con la práctica constante y con el predominio del sentimiento (...)” (Martí, 1975g: 274)

Desde la perspectiva de la educación resulta esencial parte del artículo “Maestros ambulantes” (Martí, 1975h) en él Martí plantea: “Ser bueno es el único modo de ser dichoso. Ser culto es el único modo

de ser libre. Pero, en lo común de la naturaleza humana, se necesita ser próspero para ser bueno. Y el único camino abierto a la prosperidad constante y fácil es el de conocer, cultivar y aprovechar los elementos inagotables e infatigable de la naturaleza". (Martí, 1975h: 289).

"La prosperidad en el pensamiento martiano surge y se desarrolla como parte de su actividad política revolucionaria y se encuentra inseparablemente ligada a la problemática de la independencia nacional. Es el resultado sinérgico de la satisfacción de las necesidades crecientes de tipo material y espiritual. Debe estar determinada por la razón, no existe en abstracto, sus límites están determinados por diversos factores socioeconómicos de índole internos y externos tanto a la persona como a una nación por lo que no existe limitada a la individualidad, solo adquiere contenido en la interacción social. Para su logro la educación resulta una imprescindible herramienta para la proyección y afianzamiento de la prosperidad social y la articulación de esta con la individual". (Cruz, 2018:5)

Al superar los 30 años de vida el Apóstol establece una interesante relación entre la forma en que las personas se comportan en sus interacciones sociales y la dicha que se alcanza. La dicha es el resultado de la bondad en el accionar, o sea, ser feliz es el resultado de actuar con bondad.

Los seres humanos tenemos la libertad de elegir la forma en que enfrentamos la vida en sociedad, la forma en que nos comportamos, pero esa libertad está condicionada por la cultura. En otro momento afirmó que todo hombre lleva en sí una fiera dormida y las riendas de esa fiera era la cultura.

Ello no niega que los seres humanos somos seres que debemos satisfacer necesidades que no pueden ser solventadas, únicamente, con los elementos tal como se encuentran en la naturaleza. Vida en sociedad genera nuevas necesidades igual de trascendentes para la persona.

Los seres humanos aspiran poder satisfacer las necesidades y en medio de la insatisfacción, prolongada, de las necesidades pueden imponerse instintitos que reducen al hombre a la maldad, al individualismo. Así como está en manos del hombre las riendas de la bestia que lleva en sí, también posee la vía para la satisfacción gradual de sus necesidades: el trabajo.

La noción martiana de prosperidad puede reunirse en los siguientes elementos:

- La prosperidad en el pensamiento martiano surge y se desarrolla como parte de su actividad política revolucionaria y se encuentra inseparablemente ligada a la problemática de la independencia nacional. La concibe como la sinergia entre la satisfacción de las necesidades crecientes de tipo material y espiritual. Debe estar guiada por la razón, los límites están determinados por factores socioeconómicos.
- En el pensamiento martiano, la prosperidad no existe verdaderamente limitada a la individualidad, solo adquiere contenido en la interacción social. Siendo la educación una imprescindible herramienta para la proyección y afianzamiento de la prosperidad social y la articulación de esta con la individual.
- Pudiera afirmarse que la bondad, la cultura y el trabajo son los pilares en los que se sustenta la prosperidad según Martí por lo que es contentiva de relaciones sociales basadas en la colaboración, la solidaridad, la justicia y el humanismo.

3. Comprensión de la prosperidad por instituciones y estudiantes universitarios

Un estudio de las aspiraciones sociopolíticas de la sociedad cubana seguramente tendría como uno de sus resultados que la aspiración de mayores niveles de prosperidad es un denominador común. El término es desuso en la variante cubana de la lengua española ha reaparecido en la terminología oficial y popular después de que Raúl Castro (1931-), en diciembre del 2012 afirmara: "(...) todo lo que hagamos va dirigido a la preservación y desarrollo en Cuba de una sociedad socialista sostenible y prospera única garantía de la independencia y la soberanía nacional (...)" (Castro, 2012: 4)

Nótese que para el principal dirigente político y estatal cubano en ese momento el logro de la prosperidad es una condición para el mantenimiento de la independencia. Se considera que dicha cuestión está estrechamente relacionada con la legitimidad del modelo de desarrollo cubano al demostrar o no su capacidad para generar prosperidad. El proceso revolucionario cubano enfrenta un peligro, que el modelo de desarrollo no sea capaz de generar suficiente prosperidad y esto sea percibido erróneamente como incapacidad del socialismo. Lo que parece una cuestión de academia, un juego de palabras puede convertirse en un peligro para la continuidad de un proceso que ha enfrentado victoriosamente diversidad de ellos.

Quizás ello haya motivado que se invirtiera, en el discurso de Raúl Castro la relación entre prosperidad e independencia. Si en el siglo XIX ser independiente era una condición para alcanzar la prosperidad, ahora el mencionado dirigente considera que solo el logro de la prosperidad puede garantizar la independencia y la soberanía.

Para (Limia, 2009) la "actualización" exige lucha contra estereotipos psicológicos que han dejado de ser viables, ello "(...) exige no osificar estructuras, estilos de dirección, estilos de pensar, modos de actuar y convocar, fórmulas, formulaciones políticas e ideológicas, normas y procedimientos, puntos

de vistas". (Limia; 2009:1) La trascendencia para la sociedad en relación con que concebir como prosperidad y la forma de alcanzarla, se manifiesta en la diversidad de acercamientos a la cuestión. Al respecto se han publicado en la prensa nacional diversos artículos.

En enero del 2013 aparece el artículo "La patria libre y próspera de José Martí" en dicho artículo el autor arroja luz sobre la resolución inquebrantable de José Martí en pos de alcanzar la prosperidad de la patria. Se considera el trabajo como fuente de riqueza y prosperidad, en consecuencia la riqueza proveniente de él posee justificación ética.

Atraviesa el artículo la defensa de la revolución como resultado de la evolución del pensamiento social cubano y de construcción de la prosperidad. Un elemento importante al desarrollar la idea "Una patria próspera con ciudadanos prósperos y generosos" (Rodríguez, 2013:2) radica en la relación entre lo individual y lo colectivo, lo social, en el logro de la prosperidad. Esta está orientada a la esencia de la sociedad.

En el citado artículo se hacen planteamientos que frisan cuestiones complejas en la sociedad cubana contemporánea. Ello es así debido a que en la visión de una sociedad socialista que prima en la cultura política le es inherente elevados niveles de igualitarismo. En consecuencia, el reconocimiento de que el socialismo no está reñido con la riqueza, bien habida, lo que implica el reconocimiento de niveles importantes de desigualdades, resulta polémico para muchos ciudadanos. No obstante, la realidad cubana ya muestra esos elementos. El criterio moral para evaluar la condición ética de la riqueza, a la luz, del pensamiento martiano, radica en que esta sea fruto del trabajo honesto, del esfuerzo y la inteligencia.

Meses después, la psicóloga Patricia Ares publica el artículo "Una mirada al modelo cubano de bienestar". En él afirma: "Yo me atrevería a decir que existe un modelo cubano de bienestar que se ha incorporado con tanta familiaridad acrítica que ha quedado invisible a nuestros ojos o paradójicamente instalado en la voz de muchos de los que ya no están, (...). De la vida cotidiana en Cuba, por lo general se habla de las dificultades, sobre todo de índole económica, pero pocas veces se escucha hablar de nuestras bondades y fortalezas" (Ares; 2013:1)

Aunque esta autora emplea el término bienestar, es evidente que está abordando la misma problemática a la que se le está prestando atención en estas líneas. Prosperidad y bienestar son sinónimos. Para esta autora bienestar es una categoría de análisis. Que desde diferentes esferas y especialidades de desempeño se acerquen a este objeto de reflexión ratifica la trascendencia del mismo para la sociedad cubana, que lleguen al mismo punto de reflexión desde experiencias vitales diversas, evidencia un proceso de repensar la Cuba en la que vivimos para construir la Cuba que queremos.

Para (Ares, 2013) son cuatro las bases del modelo cubano de bienestar: no estar excluido, la inexistencia de anomia social; la diversidad de espacios de socialización; la solidaridad como valor establecido en la sociedad y la creatividad e inteligencia colectivas. El mencionado modelo se manifiesta "(...) en vivir bien en vez de mejor, la que implica solidaridad entre todos, prácticas de reciprocidad y el deseo de lograr o restaurar los equilibrios con el medio ambiente y a la vez mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, la mejora en las condiciones de vida no va a revertir sola los problemas de índole social que hemos acumulado. La dimensión económica no puede aislarse de las dimensiones sociales, culturales, históricas y políticas que otorgan al desarrollo un carácter integral e interdisciplinario, para recuperar como objeto fundamental el sentido de bienestar y del buen vivir". (Ares; 2013:6-7)

La autora reconoce la existencia de diversos discursos entorno a la cuestión objeto de estudio (académico y publicitario), ambos lo conciben como un objetivo individual, al margen de la sociedad y como defensa ante ella, resultado de la voluntad del individuo y lo reducen a condiciones materiales de vida, o sea, tener más es poseer bienestar. Debe prestarse atención a las consecuencias de asumir esta concepción debido a la dinámica social que puede generar.

La conceptualización oficial de la prosperidad fue incluida en la "Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista" (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2017) en dicho documento se plantea:

- "Las políticas sociales tributan a la prosperidad, la cual está relacionada con la capacidad de progresar a nivel de colectivos, familias e individuos, en lo económico, social y cultural, con bienestar en la vida personal, social y en el trabajo". (Comité Central del Partido Comunista de Cuba;2017:13)
- "El ideal de prosperidad de los ciudadanos se sustenta en perspectivas alcanzables de materialización de proyectos racionales de vida, individuales y colectivos, en correspondencia con los valores de nuestra sociedad, sustentados principalmente en los ingresos provenientes del trabajo, y de los derechos constitucionales". (Comité Central del Partido Comunista de Cuba;2017:13)

- “La prosperidad dependen de muchos factores, entre los que se destacan la creación de la riqueza y la participación en su justa distribución, la eficacia del sistema de educación, de salud, de la cultura, del deporte, de la administración pública, la vivienda y servicios básicos, el orden público, la seguridad ciudadana, así como de la disciplina social”. (Comité Central del Partido Comunista de Cuba;2017:13)

Otro hito en la concepción de la idea de la prosperidad por las instituciones lo constituye la plasmación de la misma en el Proyecto de Constitución de la República de Cuba. Se refleja en los siguientes términos: “Cuba es un estado socialista, (...) para el disfrute (...) de la solidaridad, el humanismo, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva” (Comisión redactora; 2018:7)

El planteamiento anterior forma parte del artículo uno del proyecto constitucional cuestión que denota la trascendencia de este objetivo para el Estado cubano.

Institucionalmente está definido correctamente el concepto y delimitado los factores que inciden en su obtención, mantenimiento y profundización. No obstante lo anterior, existen marcadas diferencias en la forma que es concebida por los diferentes actores sociales así como la valoración que desde la perspectiva de la solidaridad se realizan. Lo anterior se constató mediante la aplicación de un instrumento (ver anexo 1) a estudiantes de la Universidad de Las Tunas y la observación participante en actividades que en dicha institución se realizan.

Pudo constatarse que:

- Limitan la prosperidad a las condiciones de vida limitando la importancia de los factores culturales, afectivos, etc.
- Se aprecia una concepción de la prosperidad como un fenómeno individual, ajeno a lo social que no está relacionado con el medio ambiente.
- No conciben una relación entre prosperidad e independencia nacional.

Síntesis de las ideas expuestas

- La falta de prosperidad, o del nivel de prosperidad posible, ha sido un motivo político en el pensamiento y la práctica política cubanos desde el siglo XIX convirtiéndose en objetivo político.
- La noción martiana de prosperidad es contentiva de una socialidad novedosa para un pensador oriundo de una colonia americana en el siglo XIX, que requiere de la independencia para su realización y que se sustenta en la bondad, la cultura y el trabajo. La ética y la razón constituyen sus únicos límites.
- El perfeccionamiento de la sociedad cubana está orientado a alcanzar mayores niveles de prosperidad, se inicia por iniciativa del Partido Comunista de Cuba, constituye una aspiración social y objeto de reflexión social que encuentra su raíz en el pensamiento social cubano, en especial en la noción martiana de prosperidad.
- La contemporaneidad cubana evidencia la existencia de múltiples comprensiones de la prosperidad, los factores que la condicionan y el papel de las políticas públicas en su consecución, manifestándose en la existencia de proyectos de vida ajenos a la visión de nación y el modelo de desarrollo socialmente construido.

Bibliografía

- 1 Arés, P (2013) Una mirada al modelo cubano de bienestar. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2013/05/13/una-mirada-al-modelo-cubano-de-bienestar/>. Consultado el 22-10-2014 a las 16:00.
- 2 Castro, F (2007) La Historia me Absolverá. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 3 Castro, R (2012) Intervención del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba en la Clausura del X Periodo de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, 13 de diciembre. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2012/12/13/raul-todo-lo-que-hagamos-va-dirigido-a-la-preservacion-y-desarrollo-en-cuba-de-una-sociedad-socialista-sustentable-y-prospera-fotos/#.WeNmHnpPG1s>. Consultado el 23-12-2013 a las 18:00.
- 4 Comisión redactora (2018) Proyecto de Constitución de la República de Cuba. Material impreso.
- 5 Comité Central del Partido Comunista de Cuba (2017) Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Documento en soporte digital.
- 6 Cruz, A (2018) "LA NOCIÓN MARTIANA DE PROSPERIDAD, OBJETIVO DE LA ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN CURSO Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN MARTIANA". Ponencia presentada en el TERCER CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL SOBRE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI. Universidad de Málaga. España. Con el ISBN-13: 978-84-17211-78-3.

- 7 Limia, M (2009) Conferencia dictada en la Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba "Nico López" el 9 de marzo. Documento en soporte digital.
- 8 Lopovetsky, G (2010) La era del vacío. Editorial Anagrama. Madrid. España.
- 9 Martí, J (1880) Lectura en Steck Hall, New York, 24 de enero de 1880. En http://josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/030_ASUNTOSCUBANOS._LECTURA_EN_STECK_HALL_NUEVA_YORK_24_DE_ENERO_1880.PDF. Consultado el 10-1-2015 a las 16:00.
- 10 Martí, J (1884) Carta a Juan Carlos Gómez. En Obras Completas Tomo 8. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 11 Martí, J (1891) DISCURSO EN EL LICEO CUBANO, TAMPA, 26 DE NOVIEMBRE DE 1891. Disponible en: <http://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/DI06.pdf>. Consultado el 16-3-2014 a las 14:20.
- 12 Martí, J (1975a) Prólogo al libro Cuentos de hoy y de mañana. En Obras Completas Tomo 5. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 13 Martí, J (1975b) La república española ante la revolución cubana. En Obras Completas Tomo 1. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 14 Martí, J (1975c) El Partido Revolucionario Cubano a Cuba. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cem-cu/20150114035257/Vol02.pdf#page=172>. Consultado el 15-2-2014 a las 15:35
- 15 Martí, J (1975d) Carta al Director de La Nación, Nueva York 7 de junio de 1884. Disponible en: http://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/27_CARTAS_DE_MARTi_Nueva_York_junio_7_de_1884._La_Nacion_Buenos_Aires_16_de_julio_de_1884.pdf. Consultado el 11-3-2015 a las 15:00.
- 16 Martí, J (1975e) Carta al Director de La Nación, 19 de septiembre 1885. En Obras Completas Tomo 10. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 17 Martí, J (1975f) El Partido Revolucionario Cubano a Cuba. En Obras Completas Tomo 2. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 18 Martí, J (1975g) Fragmentos. En Obras Completas Tomo 22. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 19 Martí, J (1975h) Maestros ambulantes. En Obras Completas Tomo 8. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- 20 Rodríguez, C (2013) La patria libre y próspera de José Martí. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2013-01-21/la-patria-libre-y-prospera-de-jose-marti/>. Consultado el 23-12-2013 a las 18:10.